 

**GUÍA DEL GRUPO DE PRÁCTICAS DE AUDITORÍA ISO 9001 SOBRE:**

**AUDITORÍA DE CUESTIONES DE**

**CAMBIO CLIMÁTICO EN ISO 9001**

Edición 1

Fecha: 2024-03-19

 **CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN ................................................. .................................................. 2 EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL CONTEXTO DE LA ISO 9001 ................. ........... 3

AUDITORÍA DEL CAMBIO CLIMÁTICO TEMAS CON IMPACTO EN EL

SGC Y SUS RESULTADOS..................................................................................... 4

ABORDAJE DE TEMAS DETERMINADOS COMO

RELEVANTES POR LA ORGANIZACIÓN……………………...……………………... 5

PREOCUPACIONES ESPECÍFICAS ............................. ......................................... 8

RESUMEN Y CONCLUSIONES .............................................................................. 8

BIBLIOGRAFÍA Y LECTURAS ADICIONALES....................................................... 10

**INTRODUCCIÓN**

 Como parte del compromiso de ISO de actuar sobre el cambio climático, aprobado por unanimidad por todos los organismos miembros de ISO en la llamada Declaración de Londres (https://www.iso.org/ClimateAction.html), se modificaron más de 30 sistemas de gestión de ISO. Ahora se han emitido normas, incluida la ISO 9001, para incluir consideraciones sobre el cambio climático, de la siguiente manera:

4.1 Comprender la organización y su contexto.

La organización debe determinar las cuestiones externas e internas que sean relevantes para su propósito y que afecten su capacidad para lograr el resultado previsto de su sistema de gestión de la calidad.

Agregado: La organización deberá determinar si el cambio climático es un tema relevante.

4.2 Comprender las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

La organización deberá determinar:

• las partes interesadas que sean relevantes para el sistema de gestión de la calidad.

• los requisitos pertinentes de estas partes interesadas.

• cuál de estos requisitos se abordará a través del sistema de gestión de la calidad. Agregado: NOTA: Las partes interesadas relevantes pueden tener requisitos relacionados con el cambio climático.

La intención general de las cláusulas 4.1 y 4.2 permanece sin cambios, ya que estas cláusulas ya incluían la necesidad de que la organización considere cuestiones internas y externas que pueden afectar la eficacia de su sistema de gestión (del Comunicado Conjunto ISO/IAF). Estas nuevas inclusiones tienen como objetivo garantizar que el cambio climático esté firmemente en la pantalla del radar de la organización y se le preste especial atención como uno de los temas externos a considerar en el diseño e implementación de su sistema de gestión de calidad.

El propósito de este documento es proporcionar a los auditores orientación sobre la auditoría de este requisito modificado y nota en el contexto específico del alcance de ISO 9001 y sus resultados previstos, proporcionando aclaraciones adicionales sobre posibles superposiciones o confusión con otros temas abordados por las organizaciones y que no están directamente relacionado con la gestión de la calidad.

Las modificaciones de la norma están disponibles públicamente. La orientación proporcionada en este documento está destinada a auditorías de primera, segunda y tercera parte. En lo que respecta a la certificación por terceros, debido a la naturaleza de la enmienda no se requiere un programa de transición específico, según lo comunicó oportunamente la IAF.

En algunas partes del mundo el cambio climático y sus causas son temas controvertidos. De conformidad con las Directrices ISO 19011: 2018 para auditar sistemas de gestión, los auditores deben mantener la objetividad y la neutralidad al auditar cuestiones de cambio climático. No deben expresar creencias personales relacionadas con el cambio climático. El papel de los auditores es evaluar si la organización determinó si las cuestiones del cambio climático son relevantes o no en relación con su SGC y sus resultados previstos y, si ese es el caso, cómo se abordan dentro del SGC.

Esta enmienda no requiere que una organización tenga iniciativas sobre el cambio climático a menos que haya sido identificada como una cuestión relevante para lograr los resultados previstos del SGC.

EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL CONTEXTO DE LA ISO 9001

Las cuestiones relevantes relacionadas con el cambio climático, que la organización determinará, si las hay, son aquellas relevantes para su propósito y dirección estratégica y que afectan la capacidad de la organización para lograr los resultados previstos del sistema de gestión de la calidad:

- la capacidad de proporcionar constantemente productos y servicios que cumplan con los requisitos legales y reglamentarios aplicables y del cliente, y

- mejorar la satisfacción del cliente a través de la aplicación efectiva del sistema, incluidos los procesos para la mejora del sistema y el aseguramiento de la conformidad con el cliente y los requisitos legales y reglamentarios aplicables (ISO 9001, cláusula 1).

La relevancia de estos temas variará significativamente dependiendo del tamaño y sector de la organización, los productos y servicios proporcionados, su posición en la cadena de suministro, su geografía, el alcance del sistema de gestión de calidad de la organización y potencialmente otros factores. Estos pueden abarcar el espectro desde ninguna relevancia hasta extremadamente relevante.

La inclusión del nuevo texto en 4.1 requiere que las organizaciones consideren el cambio climático para determinar si hay o no cuestiones relevantes que deberán abordarse. Aunque el texto es nuevo, los auditores pueden encontrar que algunas organizaciones ya están considerando y abordando cuestiones relacionadas con el cambio climático dentro del alcance del sistema de gestión de calidad (por ejemplo: facturas de proveedores de energía, indicando el porcentaje de energía suministrada procedente de fuentes renovables; reclamaciones sobre créditos de carbono, declaraciones sobre productos sobre reducción del consumo de energía, sustitución de materias primas o consideración del diseño ecológico de los productos para reducir el impacto del cambio climático, etc.). Los auditores también encontrarán organizaciones que ya han considerado el cambio climático y han determinado que no era un tema relevante para su SGC. Para otras organizaciones, esta puede ser una consideración nueva.

La nota en 4.2 es un recordatorio de que pueden existir, actual o potencialmente en el futuro, requisitos relacionados con el cambio climático dictados por los clientes y las partes interesadas relevantes.

Una cuestión de cambio climático puede ser relevante para diferentes disciplinas del sistema de gestión, como medio ambiente, salud y seguridad, energía, finanzas u otros aspectos de las actividades de una organización. Si bien estos pueden tener importancia auxiliar, generalmente no se abordan dentro del alcance de la auditoría del sistema de gestión de la calidad. Si una organización tiene un sistema de gestión integrado con otras disciplinas del sistema de gestión, es probable que la organización analice el mismo tema desde diferentes perspectivas de manera holística. Los auditores deben ser conscientes de esto y centrarse en los resultados previstos del SGC y sus procesos, teniendo en cuenta que pueden existir superposiciones en determinadas áreas (por ejemplo, diseño de producto teniendo en cuenta aspectos medioambientales).

AUDITORÍA DE TEMAS DE CAMBIO CLIMÁTICO CON IMPACTO EN EL SGC Y SUS RESULTADOS

 1. ¿Ha determinado la organización si el cambio climático es un tema relevante?

2. ¿La determinación de la organización se alinea con las normas legales y reglamentarias aplicables?

requisitos aplicables a sus productos y servicios?

3. ¿La determinación de la organización se alinea con sus requisitos contractuales?

 4.1 Nuevo requisito: La organización deberá determinar si el cambio climático es un tema relevante.

Las consideraciones de auditoría de los impactos del cambio climático provenientes de cuestiones externas e internas pueden incluir:

• Cambios en requisitos legales o reglamentarios, como restricciones en el uso de ciertos materiales, circularidad del producto, ciclo de vida del producto, origen del producto, reclamaciones, etc.

• Uso de materiales renovables de origen biológico.

• Impactos potenciales en los productos y servicios o en los procesos del SGC, por cambios determinados en otras disciplinas del sistema de gestión, p.e. necesidad de reducir el consumo de energía, reducir los residuos, reutilizar o reciclar materiales.

• Vida útil extendida de los productos, servicios post entrega y asistencia.

• Requisitos para pasar a productos y servicios carbono neutral.

• Problemas que impactan los procesos y la infraestructura, debido a consideraciones energéticas y de otro tipo.

• Vulnerabilidad de la organización para entregar sus productos y servicios debido a mayor frecuencia de tormentas, avenidas, incendios, sequías, que pueden implicar desabastecimiento en el suministro o dificultades en la distribución.

• Preocupaciones relacionadas con el conocimiento y control general de la cadena de suministro en temas relacionados con el cambio climático.

• Tendencias del mercado sobre sostenibilidad de productos y servicios e información y afirmaciones relacionadas.

• Productos y servicios competitivos con potencial de mejor desempeño en temas relacionados con el cambio climático.

4.2 NOTA: Las partes interesadas relevantes pueden tener requisitos relacionados con el cambio climático

¿La organización ha determinado la existencia de requisitos aplicables relacionados con el cambio climático por parte de partes interesadas relevantes?

Los ejemplos de auditoría de requisitos relevantes de las partes interesadas para el cambio climático pueden incluir

-• Requisitos legales y regulatorios, ambientales o de cambio climático para el producto o servicio proporcionado, y aquellos que afectan la capacidad de la organización para proporcionar ese producto o servicio.

• Requisitos del cliente en materia de cambio climático, vertido cero o neutralidad de carbono de los productos.

• Políticas y estrategias de la empresa matriz.

• Requisitos relacionados con la información del producto sobre aspectos relacionados con el cambio climático (sostenibilidad del origen, reutilización, reciclabilidad, fin de vida útil, carbono incorporado, “etiquetado de lavado verde”, etc.), incluidas las declaraciones del producto y los requisitos legales, estatutarios y de otro tipo existentes asociados.

• Cambios en códigos y normas industriales relacionados con el cambio climático.

• Acuerdos ambientales con grupos comunitarios u organizaciones no gubernamentales.

• Permisos, licencias u otras formas de autorización ambiental.

• Requisitos relacionados con el cambio climático en procesos como embalaje, fabricación, servicios, logística, entre otros.

ABORDAR TEMAS QUE LA ORGANIZACIÓN DETERMINA COMO RELEVANTES

Si la organización ha determinado que hay problemas relevantes o requisitos de los clientes y otras partes interesadas relacionados con el cambio climático, el siguiente paso para el auditor es evaluar cómo se abordan en el SGC, que simplemente sigue los caminos de cualquier otro problema. A continuación, se presentan algunos ejemplos no exhaustivos de preguntas y aspectos relacionados para que el auditor evalúe cómo la organización está abordando estos temas.

4.3 Determinación del alcance del SGC

¿Estas cuestiones relevantes del cambio climático impactan el alcance del SGC o cambian la aplicabilidad de ciertos requisitos? ¿Es necesario cambiar el alcance del SGC?

Ejemplos relevantes:

La organización consideró cambiar de ubicación debido al mayor riesgo de inundaciones en su ubicación actual.

La organización recibe diferentes productos y servicios.

La organización no aplicó desarrollo de producto sino cambios en materias primas o procesos, determinó la necesidad de su aplicabilidad.

6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades.

 ¿La organización ha considerado estos temas para determinar riesgos y oportunidades? Ejemplos relevantes:

• ¿Estos temas conducen a cambios en el soporte, como infraestructura, equipos de monitoreo y medición, conocimiento, comunicación u otros?

• ¿Hay cambios relevantes en los procesos operativos?

• ¿Cambios en lo que se necesita monitorear y medir?

• ¿Cuáles son los riesgos que deben abordarse?

¿La organización ha determinado nuevas oportunidades?

• Nuevos productos y servicios o cambios en las ofertas existentes:

* Oportunidades de financiamiento para cambios en su infraestructura y procesos.
* Comunicación relacionada con productos y servicios que abordan el cambio climático.

 Nuevos mercados para sus productos y servicios.

• ¿Ha determinado la organización cómo los riesgos y oportunidades determinados impactan los resultados previstos del SGC?

• ¿Cuáles son las acciones planificadas para estos riesgos y oportunidades? 6.3 Cambios

¿Los riesgos y oportunidades potenciales determinados o los cambios en el alcance implican cambios en el SGC y sus procesos? ¿Las acciones planificadas consideran todos los ítems referidos en el 6?3 a) ad).?

7.1 Recursos

Si las cuestiones del cambio climático se han considerado relevantes, ¿cómo afecta esto a los recursos para lograr la conformidad de los productos y servicios?

Ejemplos relevantes:

• ¿Cómo impactan las consideraciones del cambio climático en el medio ambiente para la operación de los procesos (7?1.4)?

• ¿Cómo determina la organización una fuente apropiada de conocimiento en la cual basar sus decisiones (7?1.6)?

8. Operaciones

Si los temas de cambio climático han sido determinados como relevantes y no implican cambios en el SGC, ni en su alcance, ¿ya están siendo tratados dentro de las disposiciones del SGC actual?

Ejemplos relevantes:

8.2.1 a) ¿La organización proporciona información relacionada con productos y servicios?

8.2. b) Si hay reclamaciones sobre productos y servicios relacionados con el cambio climático, ¿la organización demuestra que puede cumplirlas?

8.2.1 e) ¿La organización está estableciendo requisitos específicos para acciones de contingencia relacionadas con riesgos determinados en la provisión de los productos y servicios?

8.2 a) y 8.2.3 ¿La organización está considerando los requisitos relacionados con el cambio climático al determinar o revisar los requisitos relacionados con los productos y servicios?

8.2.4 ¿Se documentan los cambios en los requisitos de los productos y servicios y se informa a las personas relevantes?

8.3 ¿La organización está abordando los requisitos relacionados con el cambio climático en el diseño y desarrollo de productos y servicios?

8.4 ¿Los requisitos relacionados con el cambio climático para productos, servicios y procesos proporcionados externamente que la organización necesita controlar incluyen la consideración del impacto potencial de los procesos, productos y servicios proporcionados externamente en la capacidad de la organización para cumplir consistentemente con el cliente y con las normas y requisitos aplicables? ¿los requisitos reglamentarios? De ser así, ¿qué ha determinado la organización en términos de tipo y alcance del control y la información para los proveedores externos?

8.5 ¿Las cuestiones relacionadas con el cambio climático indican la necesidad de controles específicos de la producción y la prestación de servicios?

Ejemplos relevantes:

• identificación y trazabilidad únicas de productos hasta fuentes sostenibles de materias primas,

• nombramiento de personas competentes, incluidas las cualificaciones requeridas,

• actividades posteriores a la entrega, como el reciclaje y la eliminación final,

• evidencia de conformidad con los criterios de aceptación,

• Control de salidas no conformes,

• etc.

9. Evaluación y mejora del desempeño

Si la organización ha determinado cuestiones relevantes relacionadas con el cambio climático, estas pueden tener necesidades específicas de seguimiento y medición, posibles implicaciones en el seguimiento y medición de la satisfacción del cliente o cambios en el programa de auditoría.

Ejemplos relevantes:

También se espera que los aportes de la revisión por la dirección consideren cualquier cambio relacionado con este tema del contexto, y los resultados de la revisión por la dirección puedan incluir decisiones relacionadas, incluidas oportunidades de mejora.

PREOCUPACIONES ESPECÍFICAS

Corresponde a la organización determinar si los problemas del cambio climático impactan el sistema de gestión de la calidad y sus resultados previstos y de qué manera.

Para los auditores, es necesaria una atención especial para las declaraciones de productos y servicios relacionadas con cuestiones de cambio climático, al igual que con otras declaraciones hechas sobre productos, ya que la organización debe demostrar que garantiza que puede cumplir con las declaraciones (8.2.1 b).

Muchas de estas afirmaciones pueden implicar metodologías específicas de seguimiento y medición, pueden requerir verificación adicional de terceros o estar sujetas a requisitos legales y reglamentarios. Auditar los métodos utilizados para determinar estas afirmaciones puede estar fuera de los objetivos de una auditoría ISO 9001. Sin embargo, los auditores deben conocer los requisitos relacionados con estas afirmaciones para poder evaluar si la organización puede demostrar que se pueden cumplir las afirmaciones o si existe un riesgo para la integridad del sistema de gestión de la calidad, en particular para la certificación de terceros. auditorías.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

Las cuestiones del cambio climático son una de las muchas cuestiones que las organizaciones deben considerar al analizar su contexto interno y externo y determinar los requisitos de los clientes y otras partes interesadas relevantes. En su comunicado, ISO e IAF consideraron que este es un factor externo lo suficientemente importante como para que nuestra comunidad requiera que las organizaciones lo consideren ahora.

La enmienda a la norma ISO 9001:2015 se publicó el 23 de febrero de 2024. Los auditores deberán evaluar cómo la organización demuestra que ha determinado si el cambio climático es un tema relevante, en el contexto del sistema de gestión de la calidad y sus resultados previstos. En la práctica, los auditores deben realizar la auditoría de los procesos relacionados con el contexto, las cuestiones y los requisitos relevantes como de costumbre, pero evaluando específicamente cómo se consideraron las cuestiones del cambio climático.

Si bien es posible que algunas organizaciones ya aborden las cuestiones del cambio climático, otras lo considerarán por primera vez. Los auditores deben ser conscientes de que las implicaciones de las cuestiones del cambio climático y los requisitos legales relacionados, de los clientes y de otras partes interesadas pueden variar.

Si la organización determina cuestiones relevantes sobre el cambio climático, éstas deberán abordarse dentro del SGC. Esto implica la determinación de riesgos y oportunidades, planificación de cambios en el SGC, cambios en el alcance o simplemente abordar requisitos relacionados dentro de los demás requisitos del SGC. Los auditores deben buscar evidencia de que la organización ha considerado los problemas y los está abordando dentro del alcance del sistema de gestión de la calidad de la organización.

Los auditores deben evaluar si la organización ha identificado algún requisito del cliente acordado contractualmente o requisitos legales y reglamentarios con relevancia para el cambio climático que sean aplicables a sus productos y servicios y si se está actuando en consecuencia.

Los auditores deben tener especial cuidado al evaluar si existen afirmaciones sobre productos y servicios relacionados con el cambio climático. Si es así, las organizaciones deben demostrar que garantizan que se puedan cumplir estas afirmaciones, ya que esto puede representar un riesgo para la integridad del SGC.

BIBLIOGRAFÍA Y LECTURAS ADICIONALES

Comunicado conjunto ISO/IAF sobre la incorporación de consideraciones sobre el cambio climático al MSS

Decisión final de la IAF luego de una consulta de 30 días. Adición de notas sobre cambio climático a los estándares del sistema de gestión.

Los auditores también pueden encontrar útiles los siguientes documentos:

ISO/TS 9002:2016 Sistema de gestión de calidad. Directrices para la aplicación de la norma ISO 9001:2015 ISO 9001 APG Contexto

Requisitos legales y reglamentarios de APG ISO 9001 ́

Acceda a nuestros sitios web en ISO 9001 Auditing Practices Group, o en Accreditation and Assessment Practices - IAF, donde puede encontrar información sobre ISO 9001 Auditing Practices Groups, descargar la Introducción y los otros documentos ISO 9001 APG y AAPG.

APG/AAPG agradece los comentarios de los usuarios y los utilizará para determinar la necesidad de documentos de orientación adicionales, así como para la revisión de los actuales.

En caso de que desee enviar sus comentarios, los datos de contacto del secretario del grupo también están disponibles en estos sitios.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Este documento no ha estado sujeto a un proceso de aprobación por parte de la Organización Internacional de Normalización (ISO), el Comité Técnico 176 de ISO o el Foro Internacional de Acreditación (IAF). La información contenida en él está disponible para fines educativos y de comunicación. El Grupo de Prácticas de Auditoría ISO 9001 no se hace responsable de ningún error, omisión u otras responsabilidades que puedan surgir del suministro o uso posterior de dicha información.